

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "STARS HOTELS SSHHSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la Av. Olmedo 309 y Chile a los 16 días del mes de Junio de dos mil diecisiete, siendo las 9h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "STARS HOTELS SSHHSA S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el Sr. Kim Kwang Min y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta el Sr. Erik Aliaga Bohórquez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Kim Kwang Min propietario del 50% por ciento de las acciones y la Sra. Park Lee Sun Un propietaria del 50% de las acciones, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2016 y la toma de decisión por el resultado del ejercicio.

PUNTO DOS: Aprobación del informe del gerente general.

PUNTO TRES: Aprobación del informe de comisario y a su vez designar al nuevo comisario para el siguiente periodo fiscal.

Para la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, se procede a revisar los mismos con la lectura del informe del gerente general, donde se observa que la compañía ha tenido pérdidas en este año por USD. 373,03; los accionistas resuelven por unanimidad, que estas sean compensadas con las utilidades de años anteriores.

Sin tener objeciones la junta general de accionistas aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2016 de Stars Hotels S.A.

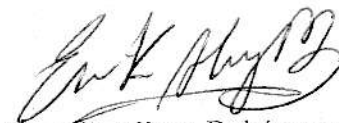
Para la aprobación del punto, de acuerdo a lectura del informe del gerente general, se procede con la aprobación del mismo.

Para la aprobación del punto tres, se aprueba el informe del comisario del CPA. Henry Velásquez Guerrero, el mismo que se lo designa para que sea el comisario de los Estados Financieros del año 2017.

Se cierra la Junta de accionistas con la aprobación de los puntos tratados en la misma.



Sr. Kim Kwang Min
Presidente de la junta



Sr. Erik Aliaga Bohórquez
Secretario de la Junta



Sr. Kim Kwang Min
Accionista



Sra. Park Lee Sun Un
Accionista